

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



**EN ESTA CIUDAD.**

Subscripcion mensual..... 10 rs. vn.  
Cada número suelto..... 6 cuartos.

**FUERA DE ELLA.**

Cada trimestre franco de portes.  
Por la diligencia ó correo 48 rs.

**ANUNCIOS DEL DIA.**

*San Felipe Neri Fundador.*

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la Merced: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

**AFRECCIONES ASTRONOMICAS.**

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
25	7 mañ.	15	32 11	N. E. nubes.	Sale á 4 h. 42 ms. mañana. H. M. Merid. 12 Se pone á 7 h. 48 ms. tarde. Relojos 11 57.
id.	2 tard.	22	32 14 1	N. E. id.	
id.	10 noc.	18	32 11 1	S. O. sereno.	

*Orden general del dia 25 de mayo de 1846 en Barcelona.*

El señor subsecretario de la Guerra dice al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado con fecha 28 de abril próximo pasado lo que sigue:

«Excmo. Sr.—El señor ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Andalucía lo siguiente.—El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esa plaza de Sevilla el dia 23 de diciembre último para ver y fallar la causa formada contra el capitan graduado D. José Tomases, subteniente del cuerpo de carabineros del reino, por acusado de sospechoso en la conduccion de algunos géneros de contrabando procedentes de una aprehension hecha por la fuerza de su mando en el pueblo de las Cabezas de San Juan, y de haberse supuesto gefe aprehensor en el parte que dió al de la comandancia de Sevilla; pronunció la

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Se ejecutará la ópera en dos actos, titulada: La Sonnámbula; música del maestro Bellini. En la que hará su salida la señorita Finoli, acompañándola en su ejecucion las señoras Fossa y Gonzalez y los señores Milesi, Selva, Morelli, etc. etc.—Entrada 4rs.

A las siete y media.

Nota.—Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad el drama en seis cuadros: Los trabucaires.

**TEATRO NUEVO.**

11.<sup>a</sup> representacion del drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, traducido del francés por D. Mariano Godoy, titulado: La hermana del carretero; desempeñado por las señoras Yañez y Valero (D.<sup>a</sup> Antonia), y los señores Valero (D. José), Pizarroso, Diez, Simó, Dalmases, Segura, Vilardebó, etc., etc. Dando fin á la funcion con baile. A 3 rs.

A las siete y media.

Nota.—A la mayor brevedad se pondrán en escena los dramas: El Campanero de San Pablo, la Abadía de Castro, y el Grumete.

sentencia siguiente.—Le ha declarado el consejo absuelto libremente de los cargos que se le hacen en esta causa; que sea repuesto en su empleo, declarando no le perjudique en su buena opinion y carrera, y que sea puesto en libertad publicándose su inocencia en la órden general del ejército para su satisfaccion. Y enterada la Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta tambien de la causa, conforme con el dictámen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido aprobar la preinserta sentencia por haber causado ejecutoria; pero entendiéndose en cuanto á la parte relativa á ser repuesto de su empleo y que vuelva D. José Tomases al desempeño de su instituto, si es que las razones que hubo para declararle cesante por real órden de 18 de agosto último espedita por el ministerio de Hacienda, no fueron otras que las de la formacion de esta causa; sin embargo de que no ha encontrado S. M. méritos suficientes para una absolucion como la que ha obtenido el procesado, el cual no ha desvanecido completamente los cargos de haber faltado á la verdad en el parte que dió á sus gefes, y de haber abierto los fardos de contrabando para lo que no estaba facultado. Por todo lo que ha resuelto ademas la Reina, conforme igualmente con el dictámen del mismo tribunal supremo, que se advierta al presidente y vocales del mencionado consejo de guerra, que se han conducido en el fallo con demasiada lenidad respecto á que el resultado del proceso, en vez de la libre absolucion exigia alguna correccion para el acusado.—De real órden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y de órden de S. E. se inserta en la general de hoy para conocimiento de los individuos y clases militares existentes en el Principado.—El general gefe de E. M., Lasauca.

*Orden de la plaza del 25 de mayo de 1846.*

SERVICIO PARA EL 26.

Gefe de dia, D. Francisco Navas, comandante graduado capitán de la brigada rodada.—Parada, Estremadura y Valencia.—Rondas y contrarondas, Estremadura.—Hospital y provisiones, Valencia.—Teatros, Estremadura.—El sargento mayor, José María Rajoy.

## BARCELONA.

Del diario *El Fomento* de ayer.

Espona que es lisonjero el impulso que ha recibido la cosecha de seda en Cataluña, la cual abre un nuevo porvenir de riqueza para estos laboriosos habitantes, cooperando al desarrollo creciente de la industria y al fomento de la agricultura. Una comunicacion que le ha dirigido el señor gefe político relativa al establecimiento de D. José Margarit y Lleonart en la cuadra de Miralles manifiesta los rápidos adelantos obtenidos en breve tiempo con actividad y perseverancia en el espresado ramo, al paso que el mismo *Fomento* tiene noticia de otros varios análogos, inaugurados bajo felices auspicios en otros puntos de esta provincia y en las tres restantes del antiguo Principado. La España favorecida por el Cielo con ricas minas, con apacible clima, con disposicion á producir simultáneamente frutos propios de diversas latitudes; la España poseedora de las primeras materias mas preciosas para la elaboracion de manufacturas, situada entre dos mares con un litoral estenso; se halla, dice, destinada á sobresalir como potencia agrícola, industrial y marítima á la vez, y debe fundar su prosperidad en estos

tres elementos hermanados. Entiendo pues que la agricultura aunada con la industria puede producir con ventajas para ambas, artículos de subsistencia y primeras materias de gran valor; y que anonadada cualquiera de ellas en España se viera la que sobreviviese reducida á dar unos cuantos productos á mayor precio que otras naciones, pudiendo á duras penas sostener su consumo en el mercado propio.

Ayer por la mañana un perro al parecer rabioso, mordió á dos niños de corta edad que se hallaban en una de las calles del barrio de Gracia, echando á correr por el paseo con direccion á esta ciudad.

—Con motivo de las desagradables ocurrencias que tuvieron lugar en el teatro de Santa Cruz en la noche del jueves y del domingo último, tenemos entendido que el Sr. Gefe superior político ha prohibido que vuelva á ponerse en escena la ópera *Maria di Rohan*, y ha pasado á la empresa la comunicacion que en su lugar insertamos.

—Ayer por la mañana vimos entrar debidamente custodiados, una cuerda de veinte á veinte y cinco presos.

#### ANUNCIO JUDICIAL.

De parte del M. I. S. D. Cárlos de Fortuny, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, y teniente de alcalde constitucional de la misma; y en virtud de providencia dada por S. Sría. en méritos del recurso por el abajo instante presentado: se cita y emplaza por este primer edicto á Pedro Marcerou, para que el día tres del próximo junio á las ocho de su mañana se presente por sí ó por medio de legítimo procurador y asociado de hombre bueno, en esta Alcaldía constitucional para celebrar el correspondiente juicio de conciliacion con D.<sup>a</sup> María Angela Bosch. Dado en Barcelona á veinte y tres de mayo de mil ochocientos cuarenta y seis.—Por mandado de S. Sría.—Antonio Alsina, escribano.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

##### *Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.*

Vistos los desórdenes ocurridos en el teatro de Santa Cruz de esta ciudad, y considerando que todo ello consiste principalmente en el incumplimiento por parte de la empresa del art. 2.<sup>o</sup> de la escritura de arriendo, el cual dispone que los actores de ambas compañías deban ajustarse de acuerdo con la ilustre administracion del hospital general: este gobierno político ha tenido por conveniente ordenar á dicha empresa, proceda sin levantar mano y en el término de mes y medio á la organizacion de la compañía de canto, en el indicado modo.

Lo que he dispuesto se anuncie en este periódico para satisfaccion de los abonados y del público. Barcelona 25 de mayo de 1846.—Ramon Ceruti.

#### SUBASTAS.

Se recuerda al público que hoy á las cinco de la tarde en el despacho del notario D. Eudaldo Jordana, calle de la Ciudad, núm. 8, se verificará la subasta de los seis solares, y de la otra estension de terreno de 7765 varas en la Barceloneta, y se procederá al remate si se presenta postura admisible á voluntad de los señores albaceas.

El viernes 29 del corriente, en la plaza de los Encantes, se venderá una tartana con tres caballos y sus aparejos.

Mañana en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta, tres carros con tres yeguas, dos mulas, un mulo y un jaco.

## RIFAS.

*Casa de Caridad.*

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 18 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa á puerta abierta, presidiéndolo uno de los señores vocales de la M. I. Junta, han salido premiados los números que á continuación se espresan:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
20362. . . . .	600	6875. . . . .	16	22196. . . . .	16
13311. . . . .	40	21193. . . . .	16	21160. . . . .	16
3771. . . . .	35	12886. . . . .	16	22374. . . . .	16
11009. . . . .	30	4678. . . . .	16	19086. . . . .	16
16063. . . . .	20	16042. . . . .	16	14777. . . . .	16
14562. . . . .	20	1256. . . . .	16	20642. . . . .	100
9031. . . . .	20	22243. . . . .	16		

*Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.*

41	4025	8018	9479	14660	21125
626	4399	8032	10465	16267	21849
1854	5871	8177	11703	17731	22393
2559	6861	8369	11990	18141	22476
2652	7520	9108	13042	18713	23058
3448	7954	9110	13419	19968	

*Aproximaciones de un cordero cada una.*

20361	13310	3770	11008	20641
20363	13312	3772	11010	20643

En esta rifa se han despachado hasta 23,500 cédulas, siendo el último número premiado el 22476, el cual ha ganado 18 duros 10 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y sábado próximos, en cuyo último día se entregarán los corderos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

*Empedrados.*

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 15 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
12826. . . . .	600	19500. . . . .	16	19032. . . . .	16
21001. . . . .	40	7710. . . . .	16	18761. . . . .	16
7751. . . . .	35	15777. . . . .	16	9109. . . . .	16
22073. . . . .	30	8260. . . . .	16	11646. . . . .	16
14006. . . . .	20	12583. . . . .	16	15983. . . . .	16
3776. . . . .	20	1269. . . . .	16	18275. . . . .	100
9582. . . . .	20	7615. . . . .	16		

*Aproximaciones de un cordero cada una.*

12825	21000	7750	22072	18274
12827	21002	7752	22074	18276

*Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.*

372	1049	4347	8961	15709	17336
479	2017	5638	9033	16489	17346
744	2870	7585	10271	16496	17652
790	3390	8623	10803	17051	20041
981	4296	8867	13077	17124	21992
1025					

En esta rifa se han despachado hasta 22,700 cédulas, siendo el último número premiado el 3390, el cual ha ganado 22 ½ duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos, advirtiéndose que los corderos se entregarán el sábado.

Hoy se abre otra rifa que se verificará el martes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

*Hospital.*

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, salieron premiados los números siguientes:

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1.	6830	Una escribanía y un par de candeleros con su platito y espaviladeras, todo de plata.
2.	6767	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	7632	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	5224	Unos idem de diamantes.
5.	7501	Seis cubiertos de plata.
6.	6240	Una palmatoria y taza para papillas.
7.	10706	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
8.	10598	Una rica azucarera de plata.

En esta rifa se han espendido hasta 11,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes:

1. Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una pieza para alfileres y una palmatoria.
7. Un par de candeleros con mecheros.
8. Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 26 de mayo de 1846.—Eudaldo Jordana, secretario.

## PARTE ECONOMICA.

### LITERATURA.

*El Conde de Monte-Cristo*, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Eduardo Perez de la Vega, ilustrada con 32 láminas. Esta obra constará de 30 á 32 entregas de 3 pliegos cada una al precio de un real en esta ciudad y uno y medio en las provincias. Esta interesante produccion cuenta ya con mas de mil suscriptores, lo que prueba el favor que el público le ha dispensado. Se ha publicado la 9.<sup>a</sup> entrega. Los suscriptores recibirán las láminas gratis. Continúa abierta la suscripcion en las librerías de Saurí, calle Ancha; Berdeguer, calle de Lladó, y Gaspar, frente la Lonja.

### AVISO.

En la calle de S. Pablo, núm. 80, piso segundo, se tomarán 4000 libras sobre una finca hipotecada, distante media hora de esta ciudad. En la misma casa se dará razon de otras cantidades de dinero que se prestarán mediante hipotecas dentro de esta ciudad. Tambien se prestarán cantidades de dinero en clase de empeños de géneros y alhajas. Se comprará tambien un primero ó segundo piso á carta de gracia en el centro de esta ciudad.

### CASAS DE HUESPEDRS.

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia; vive en la calle de la Union, é informa Francisco Fontauet, alquilador de muebles, en dicha calle.

El memorialista de la Rambla núm. 81, frente la calle del Hospital, dará razon de una señora que vive en la Rambla, y desea cuidar de la asistencia á dos caballeros.

### VENTAS.

A voluntad de su dueño se venderá una casita con un jardin, construida á la inglesa, sita en el término de las Corts de Sarriá: informará el señor Pablo Riera, impresor, calle nueva de S. Francisco núm. 9.

Se vende al respecto del 5 por 100 un casa de nueva y sólida construccion sita en las inmediaciones del Padró: informarán en la calle baja de S. Pedro, núm. 31, tratándose únicamente con los interesados.

En ambas pescaderías se venden langostas á 7 rs. la carnicera las pequeñas, y á 5 id. las grandes.

### PÉRDIDAS.

Quien haya encontrado una chaqueta de hilo que se perdió desde la calle de Gignás hasta la de Escudellers, se servirá devolverla en la calle Cremat gran, número 16, piso cuarto, que se le darán las señas y una gratificacion.

Desde la calle del Call hasta el Puerto pasando por la calle del Regomí, se han perdido ocho canas de ropa de seda: en la tienda de Juan Gilabert, plaza del Call, darán ocho duros de gratificacion á la persona que tenga la bondad de devolverlas.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un cuarto de billete de la lotería moderna núm. 24825, cuyo sorteo debe verificarse en Madrid el dia 28 del corriente: el que lo haya encontrado se servirá entregarlo al mesonero del meson de Manresa, que en caso de salir premiado se le dará la cuarta parte.

El zapatero de la calle del Hospital núm. 1, gratificará la devolucion de unos documentos atados con una cinta negra, que se perdieron desde la puerta de Santa Madrona hasta Belen.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Primer Gaditano, saldrá de este puerto para el de Cádiz y sus escalas el 28 del corriente á las siete de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 79.

Por todo el presente mes saldrá de este puerto para el de Rio Janeiro en derecha la polacra española forrada y claveteada de nuevo en cobre, nombrada Pezinka, admitiendo un pico de palmeo á flete y pasajeros para los que tiene una espaciosa y cómoda cámara, ofreciéndoles su capitán D. Agustín Austrich el mas esmerado trato que pueda darles. Se despacha en la calle de Cristina y bajos de la c. sa núm. 1.

Para la Habana en derecha saldrá el 10 de junio próximo el bergantín español Rápido, capitán D. Rufino de Mujica, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa los señores Plandolit hermanos, calle de Escudellers núm. 74.

### *Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

De guerra francesa.

De Oran y Palma en 4 días el vapor Cassini, con 110 tripulantes y 220 pasajeros. Su comandante Mr. Chabannes.

Mercantes españolas.

De Ciudadela en 4 días el laud Alcon, de 34 toneladas, patron Martín Bagur, con 800 quintales de leña.

De id. en 2 días el laud Neptuno, de

23 toneladas, patron Rafael Sancho, con 500 quintales de leña.

De Ciotat en 28 horas el vapor Primer Gaditano, de 216 toneladas, capitán Don Salvador García de Guerra, con sestería, quincallería y otros efectos y 41 pasajero, á los señores Serra y hermanos.

Ademas 2 buques de la costa de este Principado con sardina.

### *Despachadas.*

Vapor español Barcino, capitán D. Rafael Netto, para Marsella con efectos de tránsito.

Id. Mallorquin, capitán Don Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia.

Queche Brillante, capitán D. Julian García, para el Carril con efectos y lastre.

Balandra Estrella, patron Miguel Cantalops, para Ciudadela en lastre.

Jabeque Flor del Mar, patron Francisco Pujol, para Iviza con azúcar, hierro, 12 bultos de géneros del país y lastre.

Laud S. Juan, patron Juan Bautista Mórera, para Vinaroz en lastre.

Laud Cristina, patron José Adam, para Valencia con 60 bultos de géneros del país.

Id. Numa, patron Simon Maiques, para id. con 150 bultos de géneros del país.

Id. Sto. Cristo, patron Diego Paris, para Denia con azúcar y duelas.

Ademas 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

## CORREO DE MADRID DEL 21 DE MAYO DE 1846.

Con motivo de la festividad del día no ha habido hoy Bolsa.

—A juzgar por un párrafo del *Imparcial* de anoche, se halla el gobierno dispuesto á alzar los destierros y poner fin á las persecuciones y molestias que en ciertos puntos de Galicia, sufren numerosas personas con motivo del levantamiento último. Una comision de diputados gallegos presidida por el señor Villaverde, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, ha tenido una entrevista con el ministro de este ramo, y rogádole se suspendan las medidas escepcionales

tomadas por el señor Villalonga, y se modere la severidad desplegada hasta aquí.

Tiene en bastante cuidado al gobierno portugués, el no haber podido sofocarse tan pronto como era de esperar la insurrección que domina en varios pueblos importantes y en toda la provincia de Tras-os-Montes. Se han verificado en Lisboa varias prisiones.

El encarnizamiento con que pelea el paisanaje en el Miño, ha llegado hasta el punto de haberse batido el pueblo junto al monte de San Torcuato contra las tropas del gobierno por espacio de media legua, quedando al fin victorioso al pie de Guimareus. Fue tan sangriento el combate, que casi todos los soldados quedaron muertos ó heridos. Moniz, que estaba en las Caldas con la fuerza de su mando, se dirigió inmediatamente al lugar de la refriega; pero ya era tarde, porque la noche protegía la retirada del pueblo.

Los amotinados de Arriaza se han reunido al oficial Montenegro, que estaba confinado en el castillo de Paiba desde los acontecimientos de Almeyda, y había levantado ya por su cuenta una partida.

Por fin, distribuidos los pronunciados en guerrillas y conedores del país, molestan mucho al ejército sin que puedan ser sorprendidos por las tropas.

(Neutral.)

Casi á las puertas de Madrid, y junto á una noria que se encuentra camino de Fuencarral, ha sido detenido ayer mañana el correo de la Mala y robados los pasajeros que venian dentro, de los cuales el uno ha tenido la suerte de salvar varias onzas que traía en oro, habiéndole quitado solamente una magnífica repetición del mismo metal. Los ladrones eran siete, armados solo con garrotes. La autoridad ha tomado conocimiento para ver si pueden descubrirse los autores de un atentado tan escandaloso.

En cartas de Valparaiso se dice que se han dado ya los primeros pasos para la construcción de un ferro-carril en aquella parte de América del Sud. Mr. Boardman, de Liverpool, ha solicitado del gobierno de Chile la autorización para establecer un ferro-carril desde Valparaiso, puerto principal de Chile, hasta Santiago, capital del país. El ingeniero americano Barton estaba examinando el terreno por donde debía pasar el ferro-carril.

(Impar.)

Dice el *Espectador*.—«Tenemos entendido que D. Gabriel Santin de Quevedo, notario público en esta corte, como apoderado de diferentes casas de comercio del reino y extranjeras, se halla competentemente autorizado para proceder á la adquisición de tres millones de pies de terreno en diferentes puntos de esta población, con el objeto de dar principio á la edificación de casas, cuyo coste se aproximará á dos millones de duros; parece que el referido Sr. Santin ha adquirido ya fincas por valor de tres millones de reales, y se nos ha asegurado que en uno de los días inmediatos ha comprado al señor duque de Frias la gran posesión de su propiedad, sita en la calle del Barquillo, en la cantidad de dos millones de reales, libres para el vendedor.»

Ayer aludimos á una comunicacion dirigida al *Tiempo* por los señores Faraldo y Romero, comprometidos en la última insurrección de Galicia y residentes ahora en el depósito de Peniche en Portugal. Hoy recibimos una carta de los mismos

que insertamos á continuacion, porque difiere en muchas cosas de las que han dirigido á nuestro colega, y porque prueba, en beneficio de la paz de nuestro pais, hasta qué punto ha llegado la division y la discordia en el campamento de sus enemigos. Las revelaciones que nos ofrecen, serán sin duda una nueva página de humillacion y vergüenza, que recaerán sin embargo esclusivamente en los que no pueden vivir sino en medio de los destrozos de la anarquía.

Hé aqui este documento :

Señores redactores del *Heraldo*.

Muy señores nuestros y estimados compatriotas: En esta isla, casi incomunicada con el resto de Europa, á donde nos destinó el gobierno portugues, no hemos podido saber el juicio que ha formado la prensa periódica de España de la revolucion de Galicia. Nuestra reputacion, el pueblo gallego y todo el partido liberal estan interesados en que este juicio lleve el sello de la verdad, y por lo tanto esperamos de la acreditada imparcialidad de Vds. que lo suspendan mientras que las circunstancias no nos permitan narrar los sucesos que tuvieron lugar desde el 2 de abril hasta el 26 del mismo y los antecedentes que los prepararon.

Colocados en el poder directo de Galicia desde el 4 de dicho mes y testigos de las dos acciones militares que mas influencia han tenido, pudimos observar y conocer, hasta que todo lo perdimos, *menos el honor*, el origen y tendencias de aquella revolucion, y los estraños motivos que apresuraron su fin. Nosotros, pues, publicaremos por medio de la prensa de Inglaterra, una historia sincera y meditada de los acontecimientos que tuvieron lugar en Galicia. Harémos muchas revelaciones... consoladoras para unos, terribles para otros, sin temor de ningun género; solo trataremos con benignidad á los infortunados que sellaron su fé con el martirio. Verán la luz pública algunos documentos firmados ya por el *general mas afortunado*, ya por otro que aparece en desgracia, cuyos originales se ballan en nuestro poder; serémos, en fin, al ocuparnos de personas, lo mas severos y lo mas justos que nos inspire nuestra conciencia.

De su bondad y honradez esperamos se sirvan insertar en el *Heraldo* las anteriores líneas, cuyo favor no olvidarán nunca sus compatriotas Q. B. S. M.—El que fue secretario de la junta central de Galicia, Antolin de Faraldo.—El secretario de la que fue junta de gobierno ¡de Santiago, A. Romero.

Peniche 8 de mayo.

(*Heraldo*.)

*Algeciras 15 de mayo.*

Al ver el estado de las fuerzas navales de todos los paises, segun una estadística que ha sido impresa y distribuida á los miembros del senado de los Estados-Unidos, no he podido menos de admirar la propension que siempre se encuentra en los estrangeros á colocarnos en una escala mucho mas baja de la que en fuerza de nuestras discordias ocupamos. Segun el célebre estadista, la España solo posee 21 buques armados con 348 cañones, siendo tres de ellos de vapor, á la vez que al Portugal le asigna 59 con 225 cañones: los adjuntos datos, que pueden considerarse como oficiales, convencerán á Vds. de la gran distancia que media entre lo que se dice y lo que en realidad es, persuadido de que el españolismo que les anima esperimenterá una verdadera satisfaccion al poseer los medios de descubrir la verdad, arrojando por tierra una parte de la gran obra que sin duda habrá costado tiempo é insomnios á su autor. ¡Ojalá que llegue pronto el dia en que olvidándose los españoles de miserables rencillas, se agrupen en derredor del trono y de sus ilustrados ministros, para ayudar á la gran obra de nuestra regeneracion, y que en breve, aumentados nuestros buques de

guerra, se señoreen en los mas remotos mares, saludando de nuevo los lugares que no ha mucho fueron parte de nuestra dominacion!

FUERZA NAVAL DE ESPAÑA SEGUN EL ESTADO GENERAL DE 1846.

BUQUES.	CAÑONES.	CABALLOS.	ARMADOS.	DESARMADOS.	BUQUES.	CAÑONES.	CABALLOS.	ARMADOS.	DESARMADOS.
<i>Navios.</i>					na.....	8	»	Alicante.	»
Héroe.....	80	»	»	Ferrol.	Isabel II....	6	»	Barcelona.	»
Soberano...	74	»	Habana.	»	Constitucion.	14	»	Galicia.	»
Guerrero....	74	»	»	Ferrol.	<i>Bergantines- goletas.</i>				
<i>Fragatas.</i>					Ebro.....	10	»	Canarias.	»
María Cristi- na.....	52	»	Habana.	»	Guetaria....	5	»	Baleares.	»
Esperanza...	48	»	Filipinas.	»	<i>Goletas.</i>				
Villa de Bil- bao.....	50	»	»	Cádiz.	Cristina.....	1	»	Habana.	»
Perla.....	44	»	Rio de la P.	»	Isabel II....	3	»	Idem.	»
Isabel II....	44	»	Cádiz.	»	Infanta.....	3	»	Idem.	»
Córtes.....	44	»	»	Cádiz.	Ligera.....	3	»	Idem.	»
<i>Corbetas.</i>					Clarita.....	1	»	Idem.	»
Villa de Bil- bao.....	28	»	Ferrol.	»	Habanera...	1	»	Idem.	»
Luisa Fern- nanda....	24	»	Habana.	»	Criolla.....	1	»	Idem.	»
Liberal.....	22	»	»	Cádiz.	Minerva....	8	»	Canarias.	»
Colon.....	20	»	Cádiz.	»	Dolorcitas... 1	»	»	Bayona.	»
Venus.....	16	»	Idem.	»	<i>Pailebots.</i>				
<i>Vapores.</i>					Teresita....	1	»	Habana.	»
Blasco de Ga- ray.....	6 350		Inglaterra.	»	Churruca... 1	»	»	Idem.	»
Vulcano....	4 200		Galicia.	»	<i>Lugre.</i>				
Isabel II....	4 190		Ferrol.	»	Bidasoa..... 1	»	Ferrol.	»	
Bazan.....	5 160		Habana.	»	<i>Balandra.</i>				
Congreso....	5 160		Idem.	»	Donacion... 1	»	Habana.	»	
Piles.....	6 150		Barcelona.	»	<i>Trasportes.</i>				
Vigilante....	2 120		Algeciras.	»	Malespina... 6	»	»	Cádiz.	
Alerta.....	2 120		Barcelona.	»	Laborda.... 2	»	Habana.	»	
Península...	2 70		Cádiz.	»	Urumea.... 2	»	Ferrol.	»	
Andaluz....	» 40		Idem.	»	<i>Bergantines de custodia.</i>				
<i>Bergantines.</i>					Marte.....	»	»	Habana.	
Jasson.....	20	»	Habana.	»	Trueno....	»	»	Idem.	
Manzanares.	20	»	»	Cádiz.	María Isabel				
Patriota....	20	»	Habana.	»	II.....	»	»	Idem.	
Habanero...	20	»	Idem.	»	<i>Místicos.</i>				
Nervion....	14	»	Ferrol.	»	Isabelita... 8	»	Málaga.	»	
Héroe.....	12	»	Rio de la P.	»	Jacinta..... 12	»	Canarias.	»	
Isabel II....	10	»	Algeciras.	»	<i>Trincaduras.</i>				
Soberano... 12	»	»	Idem.	»	Benigna.... 1	»	Santander.	»	
María Cristi-					Constanza... 1	»	Idem.	»	
					Federico... 1	»	Guipúzcoa	»	
					Constitucion. 1	»	Vizcaya.	»	
					Ricardo..... 1	»	Idem.	»	

Centinela... 1	» Asturias.	»
Jacoba. .... 1	» R de Aroza	»
María Fer- nanda. .... 1	» Rio Miño.	»
<i>Faluchos.</i>		
De 1. <sup>a</sup> clase	} Destnados al resguardo	} marítimo.
13 con. .... 39		
De 2. <sup>a</sup> clase		
4 con. .... 7		
De 3. <sup>a</sup> clase	} Destnados al resguardo	} marítimo.
6 con. .... 7		
<i>Escampavias.</i>		
De esta clase	} Destnados al resguardo	} marítimo.
41 con. .... 18		

Trincaduras. ....	8	»	8
Faluchos de 1. <sup>a</sup> clase...	13	»	39
Id. de 2. <sup>a</sup> .....	4	»	7
Id. de 3. <sup>a</sup> .....	6	»	7
Escampavias.....	41	»	18
<hr/>			
Totales.....	120	10	962

## RESUMEN.

BUQUES.	ARMADOS.	DESARMADOS.	CAÑONES.
Navios.....	1	2	288
Fragatas.....	4	2	282
Corbetas.....	4	1	110
Vapores.....	10	»	36
Bergantines.....	10	1	156
Bergantines-goletas.....	2	»	15
Goletas.....	9	»	22
Pailebot.....	2	»	2
Lugres.....	1	»	1
Balandras.....	1	»	1
Trasportes.....	2	1	10
Bergantines de custodia..	»	3	»
Místicos.....	2	»	20

## EN CONSTRUCCION.

Corbetas.....	1
Vapores.....	4
Bergantines.....	2
Lugres.....	2
Místicos.....	4
Faluchos.....	6
<hr/>	
Total.....	19

PARA EL SERVICIO  
DE LAS ISLAS FILIPINAS

BUQUES.	ARMADOS.	DESARMADOS.	HOMBRES.	CAÑONES.
Pailebot.....	1	»	} 1301	} Estos bu- ques estan armados con 40 ca- ñones y 244 pedreros.
Cañoneras con piezas de á	5	12		
24.....				
Falúas con id. de á 8.....	35	7		
Bergantines...	»	2		

Valencia 22 de mayo,

Acaba de llegar á esta ciudad el ingeniero ingles mister Santiago Stovold, encargado por la direccion inglesa de la compañía del ferro-carril de Madrid á Valencia, de reconocer la linea de Valencia á Albacete en todos los puntos dificiles en que haya que establecer puentes, planos inclinados, etc. Este ingeniero volverá inmediatamente á Lóndres, despues de cumplido su cometido, con el fin de que se puedan hacer hasta los preparativos necesarios para emprender el camino, trayendo todas las máquinas y útiles que sean precisos. El Sr. Stovold ha sido recibido por el Sr. gefe político, el Sr. La Cuadra y demas personas enteradas del objeto de su viage, como merecia, y sabemos que estos señores le han ofrecido hacer y facilitar todo cuanto creyese necesario para cumplir su encargo. Sabemos ademas, que está ya convenida la amalgama ó union de la compañía del ferro-carril de Madrid á Valencia y de la de Madrid á Aranjuez; y que mister Charretie, uno de los directores ingleses, se halla actualmente en Madrid, autorizado plenamente por la direccion de Lóndres, para que se llenen las formalidades legales que deben preceder á la constitucion definitiva de la compañía, y para que

se emprendan los trabajos necesarios. Esperamos poder muy pronto comunicar á nuestros lectores las bases con que se ha convenido la almagama ó union de las dos compañías citadas, entre las cuales figurará la constitucion en Madrid de la verdadera direccion suprema, que debe entender en todo lo relativo á llevar á cabo una obra de tanta importancia y utilidad.

(D. M. de V.)

*Fondos públicos.*

*Londres 18 de mayo.* Consolidados 96 5/8. Deuda activa española 24 1/2.

*Paris 20 de mayo.* Cinco p. c. 120 f. 00 c. Cuatro p. c. 106 f. 25 c. Tres p. c. 84 f. 20 c. Deuda activa española 00. Tres p. c. de 1841 38.

*Paris 21 de mayo.*

Es probable que el martes próximo 26 del corriente el tribunal de los Pares se reunirá para oír la acusacion del procurador general contra el regicida Lecomte. Todas las piezas del proceso, los interrogatorios del acusado y las declaraciones de los testigos han sido impresas para ser distribuidas á los miembros del referido tribunal.

—El 18 se procedió en la cámara de los Lores de Inglaterra á la primera lectura del bill de cereales. Conforme los usos de la cámara este acto es de poca importancia, y segun parece el partido proteccionista se prepara á hacer una vigorosa oposicion y al efecto presentará una enmienda para reemplazar la abolicion total dentro de tres años por un derecho fijo, moderado y permanente. Lord Stanley, antiguo colega de sir Roberto Peel se halla al frente de la oposicion. La segunda lectura del bill debe verificarse el lunes próximo.

—Al terminar la sesion aquel dia la misma cámara rechazó por la mayoría de cuarenta y un votos contra cuarenta la segunda lectura del bill sobre legados de caridad, lo que ha sido un contratiempo para el ministerio.

—*Alejandro 9 de mayo.* S. A. R. el virrey ha llegado al Cayro, y el 6 á las diez de la mañana fue saludado por los fuertes y la flota; el mismo dia hizo saber la invitacion que un chambelan del Sultan habia venido á hacerle de parte de S. A. para pasar á Constantinopla, y al momento principiaron los preparativos de viage. El virrey para ir á Constantinopla usará del trage turco y emprenderá el viage dentro cuatro dias. Se asegura que todos los cónsules han pedido instrucciones á sus cortes respectivas para saber si deben acompañar á S. A. en este viage.

*Tolon 18 de mayo.*

Los navíos *Soberano*, montado por el vice-almirante príncipe de Joinville, el *Marengo* y el *Neptuno*, la fragata de vapor *Descartes* y la corbeta de vapor *Cuvier* que forman la primera division de la escuadra del Mediterráneo han salido del puerto en la mañana de ayer y actualmente se hallan frente las islas de Hyeres.

La segunda division de la escuadra mandada por el contraalmirante Querrel saldrá dentro algunos dias: se compone de los navíos *Inflexible*, *Jemmapes*, *Júpiter* y *Argel*.

Al entrar en prensa este número, no habia llegado el correo de Madrid correspondiente al dia de ayer.

E. R.—ANTONIO BRUSI.